

28 de septiembre de 2020
UCC-454-2020-PROV-FOD.

AVISO NO.5. NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

“Contratación de una empresa que provea el servicio llave en mano, bajo la modalidad consumo según demanda para la implementación de la Red Educativa del Bicentenario en Centros Educativos del Ministerio de Educación Pública, ubicados en diferentes zonas geográficas del país”

Estimados Señores:

La Unidad de Compras y Contrataciones de la Fundación Omar Dengo, procede a comunicarles la Resolución R-DCA-01016-2020 de la Contraloría General de la República, emitida a las ocho horas con dos minutos del veinticinco de setiembre del dos mil veinte, en atención al recurso de objeción al cartel del proceso 2020PPI-000001-PROV-FOD, interpuesto por el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE).

Así mismo, se aclara que la Administración está trabajando en la atención de las diferentes consultas, aclaraciones y/o modificaciones presentadas en sede administrativa al proceso de contratación, cuyas respuestas serán comunicadas de manera oportuna a los correos electrónicos registrados al momento de descargar el cartel y se publicarán en la página web de la Fundación.

El resto de condiciones del cartel permanecen invariables.

Sin más por el momento,

Erick José Agüero Vargas.
Jefe, Unidad de Compras y Contrataciones.
Dirección Financiero Administrativa.
Proveeduría Institucional.

Cc/ Expediente Administrativo.
Comisión de Infraestructura.